

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****688**      *CONSTRUCCIONES CHRISOZE, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 124/10 que se sigue a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, contra Construcciones Chrisoze, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 28 de diciembre de 2010, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.234, 68 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100094927-1**